



Instituto Andaluz de la Mujer

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

VII CERTAMEN DE PINTORAS IAM_ARTE

El Centro Provincial de Málaga del Instituto Andaluz de la Mujer, para potenciar y divulgar las aportaciones de las mujeres de nuestra provincia al mundo del arte y la cultura, convoca el VII Certamen de Pintoras IAM_arte.

BASES

Participantes: Podrán participar en el certamen pintoras malagueñas o residentes en Málaga, mayores de 18 años.

Premios: Se otorgará un trofeo para el primer premio, uno para el segundo y uno para el tercero. A cada autora seleccionada se le entregará un Diploma. La entrega de los mismos tendrá lugar en el acto de inauguración de la exposición.

Requisitos: Será indispensable que las obras presentadas sean originales. El tema, modalidad artística y técnica de las obras serán libres. Las obras no podrán medir más de 150 cm por ninguno de sus lados, deberán estar montadas sobre bastidor y no podrán tener marco ni cristal. Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras.

Inscripción y documentación: Se realizará únicamente por correo electrónico. Las interesadas deberán rellenar la inscripción previa, a la que acompañarán de la siguiente documentación:

- Breve Currículum Vitae con la trayectoria artística, indicando municipio de residencia así como teléfono y correo electrónico de contacto.
- Fotografía en color, en formato JPG, de las obras presentadas.
- Ficha técnica de cada obra que indique: Título, Técnica, Medidas y Fecha.

Presentación: La inscripción y la documentación deberán remitirse al siguiente correo electrónico: certamenpintorasmalaga@gmail.com, indicando en el asunto "VII Certamen Provincial de Pintoras IAM_arte".

Plazo de presentación: El plazo de presentación de las solicitudes finaliza el **viernes 26 de julio de 2019 a las 14:00 horas.**

Selección: A requerimiento del Centro Provincial de Málaga del Instituto Andaluz de la Mujer, las artistas seleccionadas enviarán las obras al lugar y en la fecha que dicho organismo les indique. Cada participante correrá con los gastos de envío y devolución de sus obras. El jurado elegirá las obras que se premiarán de entre todas las obras seleccionadas. El fallo se comunicará por teléfono o correo electrónico a las premiadas y será inapelable.

Exposición: Las obras seleccionadas se expondrán en la Ciudad de la Justicia desde el 2 de septiembre de 2019 hasta el 30 de dicho mes.

Utilización y devolución de las obras: Las obras se podrán retirar una vez acabe la exposición y en el plazo de 5 días hábiles desde la finalización de la misma. Su recogida será asumida por la autora.

Responsabilidad: El Centro Provincial de Málaga del Instituto Andaluz de la Mujer declina cualquier tipo de responsabilidad por eventuales daños, robos, extravío o cualquier otra circunstancia ajena a su voluntad que pueda producirse durante el depósito, exhibición o transporte de las obras. La organización se reserva el derecho de elección de las obras participantes que serán finalmente expuestas en la exposición.

La participación en el Certamen supone la aceptación de las Bases.